

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 3020
APRUEBA CONTRATO SERVICIO QUE INDICA
REQUINOA, 15 de Diciembre de 2010

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 711 de fecha 15.12.2010, emanado de RR.PP Comunicaciones, mediante el cual solicita se autorice contratar los servicios de don Fernando Vega Pettorino, C.I. N° 11.751.244-4, domiciliado en Juan de Fuca N° 158 Lo Prado, Comuna de Santiago, para efectuar "Show Infantil de Payasos", en el Show de Navidad en el sector El Abra, el día 17 de Diciembre de 2010, por un monto de \$ 88.888 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.2009, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

El Decreto Alcaldicio N° 2567 de fecha 18.12.09, que aprueba Programas Sociales y Subvenciones año 2010.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

APRUEBASE contrato de fecha 15.12.2010, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y don Fernando Vega Pettorino, C.I. N° 11.751.244-4, domiciliado en Juan de Fuca N° 158 Lo Prado, Comuna de Santiago, para efectuar "Show Infantil de Payasos", en el Show de Navidad en el sector El Abra, el día 17 de Diciembre de 2010, por un monto de \$ 88.888 impuesto incluido.

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios, Programa Actividades Municipales, Fiesta de Navidad, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/JAP/
DISTRIBUCION

Secretaría Municipal

Dirección de Administración y Finanzas (1)

RR-PP-Comunicaciones (1)

Archivo.-




ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE